RESOLUCION DECANAL N° 140-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 01 de marzo de 2023

Visto, la Solicitud con registro Nº 2274344 de fecha 29 de noviembre de 2022, presentado por los aspirantes Kenny Espinoza Osorio y Ronaldiño Mallma Mallqui, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, los aspirantes Kenny Espinoza Osorio y Ronaldiño Mallma Mallqui, pertenecientes a la Escuela Profesional de Economía, han presentado tres (03) ejemplares del Plan de Tesis denominado: **"PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PERÚ, 2007 – 2022",** designando como asesor al Prof. Efraín Castillo Quintero;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 001-2023-FCEAC-UNSCH, con fecha 06 de enero de 2023 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del borrador de Tesis, integrado por los profesores: Edmundo Esquivel Vila (Presidente), Ruly Valenzuela Pariona (Miembro) y Richard Atao Quispe (Miembro);

Que, la Comisión de Revisión y Evaluación del referido Plan de Tesis, integrado por los docentes Edmundo Esquivel Vila (Presidente), Ruly Valenzuela Pariona (Miembro) y Richard Atao Quispe (Miembro), con fecha 24 de enero de 2023, han emitido dictamen favorable aprobando por unanimidad el Plan de Tesis;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía vigentes;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el Plan de Tesis con título **"PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PERÚ, 2007 – 2022"**, presentado por los aspirantes Kenny Espinoza Osorio y Ronaldiño Mallma Mallqui.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a los recurrentes el desarrollo del indicado Plan de tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
E.P. de Economía
Interesados
Archivo